



México, D. F., 17/febrero/2016
OFICIO M00/0400.13/2016

ING. MARÍA ANGÉLICA BRAVO CADENA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE HUICHAPAN
PRESENTE

Me refiero al Programa "Escuelas al Cien", (FAM potenciado) implementado por la Secretaría de Educación Pública para beneficio de los planteles de los distintos niveles educativos en las entidades federales.

Al respecto, por lo que corresponde a ese Instituto Tecnológico a su cargo, la asignación publicada se detalla a continuación:

- Monto \$30,000,000.00
- Meta: Unidad académica departamental Tipo II

Es responsabilidad de ese Instituto Tecnológico dar el seguimiento para que se logre el cumplimiento de la meta, conforme a los lineamientos y normatividad emitida sobre el particular, e informar al respecto de forma trimestral a esta Dirección General.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®

MTRO. MANUEL QUINTERO QUINTERO
DIRECTOR GENERAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

C.p.- Lic. Lorenzo O. Hernández.-Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional. TecNM
M. C. Manuel Chávez Sáenz.- Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados.
Lic. Blanca G. Moreno Pérez.- Directora de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física.

LOH/R/BGMP/RNV/gsc